DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG _E_5130_0_2023	Número de la anotación: 5130, Fecha de entrada: 23/02/2023 8:28:200	
OTROS DATOS Código para validación: 7TJWQ-AC2QY-OGOZA Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2023 a las 8:30:16 Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA





ENMIENDA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA DEL 23 DE FEBRERO DE 2023 PARA "LA DEFENSA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA Y CONTRA EL TERRORISMO"

Con el fin de dar cumplimiento a lo recogido en el artículo 16 de la Constitución Española que establece:

- 1. Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley.
 - 2. Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias.
 - 3. Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones.

El Grupo Municipal del Partido Popular propone una enmienda de sustitución al punto CUARTO de los acuerdos de la moción del Grupo Municipal VOX, con la siguiente propuesta:

CUARTO: El Ayuntamiento de Majadahonda se compromete con la defensa de las raíces cristianas de Europa y de la religión católica como confesión de especial arraigo en nuestra Nación, que se manifiesta en expresiones filosóficas, artísticas, culturales e históricas, así como a la defensa y respeto del resto de confesiones religiosas de la sociedad española que en algún momento puedan verse atacadas.

En Majadahonda a 23 de febrero de 2023

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

01180429T ANGEL FRANCISCO ALONSO Firmado digitalmente por 01180429T ANGEL FRANCISCO ALONSO Fecha: 2023.02.22 19:37:57 +01'00'

Fdo: Ángel Francisco Alonso Bernal

DOCUMENTO DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG _E_5130_0_2023	Número de la anotación: 5130 , Fecha de entrada: 23/02/2023 8:28 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 7TJWQ-AC2QY-OGOZA Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2023 a las 8:30:16 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA



